

INDEPENDENCIA
de la Provincia
de Murcia.

DELEGACION DE LOS
PROPIOS Y ARBITRIOS.

EL Ilmo. Sr. Director General de los Propios y Arbitrios del Reyno con fecha de 18 de Agosto próximo anterior, me comunica la Real Instruccion aprobada por N. S. M. relativa al impuesto de un cinco por ciento anual del producto de las Rentas de oficios enagenados de la Corona, y sobre el de los arbitrios municipales ó particulares con destino á Amortizacion y á la deuda del Estado, cuya Real Instruccion á la letra es como sigue.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda me ha dirigido con fecha 29 de Julio próximo pasado la Real Instruccion que sigue.

INDEPENDENCIA
de la Provincia
de Murcia.

SUBDELEGACION DE LOS
PROPIOS Y ARBITRIOS.

EL Ilmo. Sr. Director General de los Propios y Arbitrios del Reyno con fecha 31 de Agosto próximo anterior, me comunica la Real orden que copio.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda me ha dirigido con fecha 29 del actual la Real orden siguiente:

Ilmo. Sr.: El Sr. Secretario del Despacho de Gracia y Justicia me dice con fecha de ayer lo que sigue: Hallándose la REYNA nuestra Señora próxima á entrar en los nueve meses de su preñado, y siendo debido el reconocimiento á la Divina Misericordia por tan importante beneficio, y que se tributen á Dios las mas rendidas gracias, implorando al mismo tiempo la continuacion de sus soberanas piedades para que la conceda un feliz parto; ha resuelto el REY nuestro Señor que se hagan rogativas y oraciones públicas y generales. De Real orden la traslado á V. I. para los efectos correspondientes.

La que traslado á VV. para su inteligencia y el mas exácto cumplimiento, acusándome el recibo.

Dios guarde á VV. muchos años. Murcia 7 de Setiembre de 1830.

Rafael de Garfias
Laplana

Sres. Presidente y Ayuntamiento de Jumilla



...cientos treinta, sin
... que han conuen
... la Instruccion
... y recordacion
... de las Rentas, y oficio
... en virtud de acord
... de el Rey, y de
... oficio enagenado, por
... presente en la m
... q. expone á la
... q. en esta ayuntamiento
... responsable á quanto
... municipales Ayun
... de las dhas, en
... Amortacion, se remita
... lo nuevo, á virtud
... al Mayordomo
... de esta villa, por
... en el articulo
... presentando a los
... de este ayuntamiento
... de esta villa Declar

